



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN EL PALACIO DE LOS TRABAJADORES
EN CONMEMORACION DEL NATALICIO DE
ERNESTO RAMOS ANTONINI
25 DE ABRIL DE 1976.

Muchas gracias mi querido y buen amigo Félix, muchas gracias mis queridas amigas y mis buenos amigos. Don Roberto, Jeanette, Doña Pitita, Ivette, familiares de Ernesto Ramos Antonini, distinguidas personalidades aquí presentes, amigas y amigos todos.

Al conmemorar hoy el 78 aniversario del natalicio de Don Ernesto Ramos Antonini procede que rindamos honores a su labor patriótica de 30 años. A su gran amor a Puerto Rico, a su gran dedicación a la justicia de los que más necesitan de ella. Ayer se cumplieron 78 años de su natalicio, y este año se cumplieron 13 años de su muerte la cual fué una pérdida irreparable para todo Puerto Rico. Pero, su fructífera ejecutoria, la fuerza de su inteligencia y de su corazón, el calor humano de su amor a la gran causa de crear un Puerto Rico mejor hacen inolvidable, y así se manifiesta aquí en el día de hoy, su paso por la vida.

Don Ernesto Ramos Antonini es un exponente extraordinario del espíritu de superación y de justicia social de los puertorriqueños. Su vida la dedicó a servir a Puerto Rico y es un ejemplo para todos los puertorriqueños como se dijo aquí también por Arcilio Alvarado, que debe servir de

gran aliento y estímulo para que las nuevas generaciones de boricuas superen todos los obstáculos y barreras que encuentren en su paso para servir a su pueblo.

En el 1945 ocupó la Vice-Presidencia de la Cámara Baja hasta que en el 1948 fué electo para presidirla. Desde allí se entregó en cuerpo y alma a promover una legislación social y obrera para los puertorriqueños. Su récord legislativo es altamente conocido. Basta mencionar la legislación que creó: el Banco Obrero, la Ley de Salario Mínimo, el Instituto de Cultura Puertorriqueño, las Escuelas Libres de Música y WIPR, la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico y la legislación que en una época más difícil le proveyó de zapatos a los estudiantes insolventes de las escuelas públicas del país. Sin embargo, hoy 25 de abril de 1976, trece años después de su muerte y después de largos años de lucha de desarrollo económico todavía en Puerto Rico subsisten situaciones de gran injusticia e inequidad que todos debemos remediar en un esfuerzo conjunto.

De todos estos problemas el reto más serio que enfrentamos hoy, al igual que ayer, es el problema del desempleo del puertorriqueño. El desempleo crónico, ahora agravado por la recesión, ha sido uno de los factores principales de la pobreza económica del país. Ha sido uno de los causantes de las mayores injusticias sociales en nuestro pueblo. Los 192,000 compatriotas que están desempleados y los miles de jóvenes que egresan de las escuelas y no encuentran una oportunidad de trabajo claman por soluciones reales a este gran problema que tenemos en Puerto Rico.

El desempleo no es un problema exclusivo de los desempleados. Es un problema de toda la sociedad puertorriqueña. Por eso es que aun cuando gocemos una gran parte de nuestra población de nuestros empleos tenemos que escuchar el grito de los desempleados y dedicar nuestros esfuerzos para reducir el desempleo y reivindicar la causa de estas personas que están fuera de nuestro afán productivo y creador. Todos tenemos que estar conscientes que al igual que los nuevos empleos directos generan empleos indirectos, prosperidad y vitalidad social; así mismo, el desempleo genera más desempleo, más pobreza y mayor desmoralización en el país.

Todos tenemos que unirnos en un gran esfuerzo para combatir el desempleo en Puerto Rico. Los trabajadores que están empleados para mejorar sus condiciones de trabajo y sentir la libertad de cambiar su trabajo pueden hacerlo si así lo desean. Los empresarios para salvar sus empresas y engrandecerla, los líderes obreros para salvar los empleos de sus unionados, mejorar sus condiciones de trabajo y aumentar la matrícula de sus sindicatos.

Y ¿cómo vamos a combatir el desempleo? Pues de múltiples y de diferentes maneras en los distintos frentes de lucha, aumentando nuestra productividad, utilizando todos nuestros recursos e imaginación, revitalizando y fortaleciendo los sectores primarios de la economía, como son la manufactura, el turismo y la agricultura.

La semana pasada sometí a la Asamblea Legislativa una nueva ley de incentivos industriales para dar un mayor impulso a ese sector de la economía puertorriqueña. Pero el sector que peor se ha visto afectado por la recesión y donde se han perdido miles de empleos y donde hay miles de unionados desempleados en este momento es en el sector de la construcción. Ya a fines del 1974 el Gobierno de Puerto Rico en unión con la industria de la construcción tomó una serie de medidas para aliviar la difícil situación en que se encontraba. Estas medidas ayudaron pero aún así la industria de la construcción continúa siendo la más deprimida en Puerto Rico. La que está en estos momentos rezagada cuando los otros sectores de la economía del país ya han despertado y están dando señales de gran reactivación.

La situación es tan seria que conscientes de la importancia que tiene este sector y conscientes también de las complejidades y las dificultades que existen en unos tiempos de escasos recursos como los que estamos atravesando ahora en Puerto Rico, nos hemos dado a buscar maneras para brindarle un nuevo impulso a la construcción en Puerto Rico.

Con este fin, durante este fin de semana estamos legislando para extender por un período de dos años la exención contributiva ofrecida a los constructores de hogares por las unidades de vivienda en inventario, y también, por el mismo período la ofrecida a los compradores de hogares nuevos. En adición, se ha sometido a la Asamblea Legislativa y esperamos que pueda ser aprobado antes de cerrar ésta sus trabajos en el día de hoy

un proyecto cuyo fin es establecer un programa de aseguramiento de préstamos interinos hasta \$50 millones de dólares para que se desarrollen con esos \$50 millones de dólares proyectos nuevos de construcción en Puerto Rico.

Administrativamente he dado instrucciones a la Administración de Terrenos para que, además de hacer lo que ya está haciendo, de hacerle disponible a precios razonables los terrenos del gobierno a aquellos constructores que vayan a realizar proyectos de utilidad social para Puerto Rico, también subordine el gravamen resultante de la venta de terrenos a favor de la institución que provea el financiamiento para desarrollar los proyectos de construcción en esos terrenos.

En adición a esto, he pedido al Departamento de la Vivienda que acelere los trámites de forma de que se pueda disponer rápidamente de las viviendas en inventario bajo el programa de hogar propio ya que así se podrán liberar fondos de financiamiento que al presente no están disponibles. También, he dado instrucciones al nuevo Secretario de la Vivienda para que utilice de inmediato, todos los subsidios disponibles bajo la Ley #10 para subsidiar el pago de los intereses para la adquisición de hogares por familias de ingresos moderados.

Por último, quiero anunciar que el Gobierno, también considerará ofertas de la empresa privada para la construcción de edificios para el uso público en calidad de alquiler dentro de las necesidades que tengan las distintas agencias. Es mi esperanza que de este conjunto de medidas de

corto plazo puedan darle en estos momentos una inyección a este sector de la construcción, a este sector que es el más deprimido de la economía de Puerto Rico y que ha afectado a miles y miles de padres de familia y a sus propias familias que trabajan y viven y dependen de esta industria de la construcción.

También, estamos luchando contra el desempleo en otros frentes y de otras maneras. Aquí mismo, en el Palacio de los Trabajadores tuve la oportunidad de reunirme con unos cuantos cientos de jóvenes de escuelas puertorriqueñas y jóvenes desempleados para discutir un nuevo concepto, el de la Economía Paralela con el propósito de combatir el desempleo entre la juventud de 15 y 25 años que son a los más afectados por el desempleo al ser jóvenes sin experiencia y preparación.

Cuando esta idea esté trabajando y el concepto esté realizado en toda su plenitud, lo cual tomará varios años tendríamos de 20 a 30,000 jóvenes entre las edades de 15 a 25 años que en vez de estar desempleados o en vez de estar expuestos al vicio de la droga o la delincuencia, sin ocupación alguna, estarían trabajando en fincas o talleres cooperativos a la vez que se estarían entrenando y terminando su educación, adquiriendo una preparación de tipo técnico o vocacional para que al cabo de los años de haber estado en estos talleres cooperativos puedan ingresar a la fuerza trabajadores regular del país con destrezas y preparación para desempeñarse productivamente dentro de ellos.

Estos son algunos de los esfuerzos que estamos realizando para

combatir ese enemigo del progreso de todos los puertorriqueños que es el desempleo. Pero como les decía tenemos que aunar todos los esfuerzos de todos los sectores para hacerle frente a ese enemigo común. Y uno de los sectores donde es más necesaria la unidad y la firmeza en la consecución de este propósito es el sector obrero. Puerto Rico cuenta con muchos y verdaderos líderes obreros que entienden que el bienestar de sus unionados está estrechamente ligado al bienestar de todos los puertorriqueños. Félix Morales es un ejemplo de ese líder obrero que tanto admiramos y respetamos y queremos en Puerto Rico. Félix ha creado el Sindicato de Equipo Pesado y este Palacio de los Trabajadores que está al servicio de todos, no solo de los trabajadores, sino de toda la comunidad puertorriqueña. Félix sabe que su primer compromiso es con los trabajadores y que ese primer compromiso también es con Puerto Rico y que no hay incompatibilidad ni diferencia entre luchar por los trabajadores y luchar conjuntamente por el bienestar de todos los puertorriqueños.

Felicito en el día de hoy a Félix Morales por su iniciativa de tanta importancia para mantener viva y presente la memoria de Don Ernesto Ramos Antonini ante el pueblo puertorriqueño. Esta iniciativa anual de dedicar este acto a la memoria de ese ilustre hombre público de Puerto Rico. Honrar, honra. Recordando figuras como la de Ernesto Ramos Antonini, el día de hoy volvemos a beber en los principios, en los principios prístinos de la fuente de la justicia social y recibimos la inspiración que

nos lleva a luchar, a enfrentarnos a los problemas del país, con fé,
con esperanza con que habremos de salir adelante.

Muchas gracias Félix Morales.

